

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37666** GRUCARJUA, S.L.

El Secretario del Juzgado de lo Social nº 2 de Valladolid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 262/2011, dimanante de demanda número 309/2009, a instancia de María Isabel Calvo González contra Grucarjua, S.L., en la que en fecha 25-11-2011 se ha dictado Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 1.162,82 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Valladolid, 25 de noviembre de 2011.- El Secretario judicial.

ID: A110087571-1